ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: **Mesa de trabajo presencial – capa APS (Centro Oriente)**

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
Subsecretaría de Salud Pública/Subsecretaría de Servicios de Salud y Aseguramiento	Gestión Social y Territorial en Salud Pública GTS

Objetivo	Fecha: 22/06/2026			
Definir la estructura metodológica, el catálogo de objetos y la consolidación de las capas de información geográfica (Geodatabase - GDB) para el inventario inicial de intervenciones de la estrategia extramural, enfocándose en tres componentes poblacionales críticos: Paga Diarios (Inquilinatos), Personas Privadas de la Libertad (PPL) en estaciones de policía, y Comunidades Priorizadas.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación () Acompañamiento ()		
		Otro () _____		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: Casa Blanca SDS			
	Hora Inicio: 8:00am Hora Fin: 10:00am			
	Notas por: Camilo Rodríguez			
	Próxima Reunión: Por definir			
	Quien cita: Por definir			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Para garantizar la trazabilidad entre la gerencia institucional, el equipo de desarrollo de ingenieros y los geógrafos de territorio, esta acta adopta un enfoque explicativo. El propósito fundamental de la estructuración de estos datos geográficos es realizar la transición técnica definitiva desde el almacenamiento informal (archivos en la nube como Google Drive o carpetas compartidas) hacia el despliegue integrado en el aplicativo misional. El flujo metodológico se basa en asociar de manera unívoca cada infraestructura o punto de atención con un Sector Catastral o un Predio específico. Esto permite que cualquier atención en salud, jornada o entrega de insumos sea espacializada de forma exacta, eliminando el riesgo de duplicidad de registros.

Componente de paga diarios (inquilinatos)

- Consolidación del Inventario Inicial y Cruce de Datos: El análisis espacial arrojó unos sectores catastrales identificados con la presencia de dinámicas de paga diarios dentro de la Subred Centro Oriente. Metodológicamente, se determinó realizar una triangulación de bases de datos mediante un proceso de cruce de información proveniente de tres fuentes diferenciadas: la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), la plataforma Saludata, y los registros propios levantados en terreno por la Subred Oriente.
- Definición de Variables Operativas (Estados de Actividad): Con el fin de proveer insumos limpios al equipo de ingeniería para los tableros de control, se implementará una variable de estado que clasifique los previos en "Activo" o "Inactivo".

- Un punto se mantendrá Activo si el equipo extramural continúa realizando intervenciones o si, a pesar de no estar programado de forma inmediata en la micro planeación actual, existe viabilidad territorial de retorno.
- Se clasificará como Inactivo si la edificación cambió de uso del suelo, el inquilinato cerró permanentemente o si la población migró de forma definitiva (por ejemplo, mutando a vivienda familiar autónoma), lo que requiere capturar de manera exacta la fecha de la novedad para el histórico de la serie de tiempo.

- Establecimiento del Denominador Poblacional (El Censo): Para el cálculo de los indicadores de cobertura e impacto, la mesa técnica determinó adoptar formalmente como denominador oficial el censo poblacional estructurado por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS). Este censo establece una estimación paramétrica global (ej. un promedio proyectado de personas por infraestructura). La estrategia no consistirá en modificar el censo de la SDIS, sino en contrastarlo con la caracterización real ejecutada por los Equipos MAS Bienestar en tu Hogar, identificando así la brecha nominal de atención (Población Atendida vs. Población Faltante).
- Estructura del Dataset: El componente geográfico proporcionará un encabezado de campos homologado en la GDB que incluirá obligatoriamente la variable "Fuente" para tipificar el origen del dato (SDIS, Saludata o Subred).

Componente de personas privadas de la libertad (PPL)

- Depuración del Inventario de Estaciones de Policía: Se validaron de manera formal los registros correspondientes a las atenciones en salud brindadas a la población PPL dentro de la jurisdicción de la Subred. Aunque se reportan de forma agregada cerca de 700 atenciones distribuidas en infraestructuras penitenciarias o de detención transitoria, se requería precisar la codificación geográfica oficial y la denominación institucional exacta de los sitios intervenidos.
- Homologación Geográfica y Codificación Catastral: Se unificaron e indexaron los nombres técnicos de las celdas y estaciones de policía prioritarias junto con sus códigos oficiales de identificación para evitar discrepancias con el catálogo de objetos institucional:

- Estación de Policía de San Cristóbal: Identificada bajo el código catastral indexado 007.
- Estación de Policía de La Candelaria: Identificada bajo el código de referencia 1003.
- Estación de Policía de Los Mártires: Correspondiente a las estructuras de retención transitoria del sector (antiguamente referenciado en las notas de campo de terreno de forma informal como sector de reclusión menor o de celdas transitorias de detención), identificada bajo el código de referencia 3045.
- Estación de Policía de Santa Fe: Identificada bajo el código de referencia 306.
- Estación de Policía de Santa Rita: Incluida como el nodo de cierre del inventario de validación para este dataset específico de reclusión.

COMPONENTE DE COMUNIDADES PRIORIZADAS Y CENTROS DE ATENCIÓN

- Transición Tecnológica y Migración desde Almacenamiento Informal: Se formalizó la decisión metodológica de abandonar el uso de repositorios aislados en Google Drive como el mecanismo de reporte operativo. Toda la información histórica, jornadas de salud, laboratorios, entregas de medicamentos y caracterizaciones sociosanitarias se centralizarán directamente a través del aplicativo misional, vinculándose de forma espacial a la capa de sectores catastrales y predios.
- Dinámica Territorial y Actualización de Sedes Abiertas/Cerradas: Los geógrafos e ingenieros señalaron la alta volatilidad de los predios comunitarios debido al cierre de convenios o reubicación de la oferta institucional de la administración distrital (cambios evidenciados críticamente desde finales del año anterior hacia el periodo de ejecución actual). Por consiguiente, los predios deben considerarse dinámicos e interconectados ("capas vivas"), simulando el comportamiento adaptativo del componente PPL.
- Sincronización de Sedes del Componente de Inclusión y Cuidado: Se identificó una brecha de comunicación previa entre el equipo de campo (FCS) y el componente SIG, reflejada en que la Subred disponía inicialmente de registros parciales frente a los consolidados distritales. Se procedió a la unificación metodológica de las siguientes tipologías de comunidades y sedes funcionales activas en la geodatabase:

 - Centro de Atención Integral/ Grupo 20 de Julio: Nodo enfocado en la atención diferencial de la población con discapacidad (identificado técnicamente bajo la sintaxis institucional de registro y codificación para centros

de inclusión comunitaria).

- Sede Nuevo Porvenir: Clasificado bajo la tipología de Comunidad de Vida para la Adultez.
- Sede Alcanes: Clasificado bajo la tipología de Comunidad de Vida para la Adultez.
- Centros de Cuidado Transitorio: Identificación e incorporación espacial de las sedes operativas de Samper Mendoza, Quiroga, y Los Caminantes. Se aclaró que las anotaciones de campo referidas a la permanencia o tránsito en la infraestructura de Samper Mendoza corresponden técnicamente a la categoría única de Cuidado Transitorio dentro del modelo de datos unificado.
- Proyección de Traslados Territoriales: Se documentó la transición operativa de los servicios de la sede del sector Norte que se integrará físicamente a la localidad de La Candelaria, lo cual requerirá la posterior transferencia, migración del censo de usuarios y georreferenciación del nuevo predio de destino una vez se formalice la apertura institucional.

Servicios Especializados Resolutivos (SER)

Se socializa la metodología propuesta para la asignación de gestores en línea a los Servicios Especializados Resolutivos (SER), la cual contempla como criterios de análisis la distribución territorial por SISS y la tipología de los SER, la población adscrita, la distribución de las cohortes priorizadas y las EPS adscritas, así como la capacidad operativa disponible.

Como resultado de este análisis, se plantea la asignación de gestores en línea bajo el criterio de un (1) gestor por cada 8.000 usuarios adscritos, definiendo adicionalmente el talento humano requerido para los procesos de ruteo, agendamiento y seguimiento remoto. Se resalta que la metodología incorpora un proceso de ajuste permanente, considerando el comportamiento de los riesgos, la carga poblacional, la efectividad de la gestión y las necesidades operativas de cada SER, con el fin de garantizar una distribución equitativa y una gestión oportuna del riesgo de la población adscrita.

Durante la discusión se estableció que la Subred diligenciará la matriz de adscripción con la información solicitada, de acuerdo con la metodología presentada. Así mismo, se acordó construir un mapa territorial que permita visualizar la ubicación de los Servicios Especializados Resolutivos (SER), su cobertura y la concentración poblacional adscrita, como herramienta para apoyar el análisis de la distribución de gestores y la toma de decisiones.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Consolidación del Dataset APS Subred Oriente: Completar, depurar y entregar la base de datos geográfica (capas APS) que reúne el inventario unificado de los sectores de Paga Diarios, las 5 estaciones de PPL validadas y los centros comunitarios identificados.	Luisa & Equipo Técnico de la Subred Centro Oriente	26 de junio de 2026

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Diana Marcela Velandia Barrera	DMVelandia@saludcapital.gov.co	3125091916	SDS - EMBH	

2	Javier Alexis Orozco Anzola	JA2Orozco@saludcapital.gov.co	3103005533	SDS - EMBH	Firmado digitalmente por 196bf932-8dac-46ce-872d-4099615cbd48 Fecha: 2026.06.30 12:40:59 -05'00'
3	Camilo Andrés, Rodríguez Zambrano	C2Rodriguez@saludcapital.gov.co	3005138290	SDS - EMBH	
4	Eduardo Alexis Santander	EASantander@saludcapital.gov.co	3006027131	SDS - EMBH	

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-DFO-FT-004.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-DFO-FT-004, según lo establecido en el lineamiento de Actas de Reunión.

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (X) **No ()**	

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.